

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 402

Tipo : no especificado

La construcción de la educación secundaria obligatoria en la PBA. La creación de las condiciones políticas, institucionales, pedagógicas y didácticas y el lugar clave de la supervisión escolar en su concreción

En el proceso de tránsito hacia la obligatoriedad de la escuela secundaria se asentaron las condiciones de posibilidad para lograr justicia social y educativa entre las/los jóvenes de la provincia de Buenos Aires. Con el objetivo de lograr la concreción territorial de la política de obligatoriedad de la escuela secundaria -en el sentido de garantizar el derecho a la educación-, en la provincia de Buenos Aires se reorganizó el sistema de supervisión y se lo dotó de funciones y herramientas específicas.

Este trabajo se propone exponer una indagación acerca de la reconfiguración del sistema de supervisión y de las tareas de los/as supervisores/as en tanto agentes estatales claves en la articulación de las políticas educativas definidas en el nivel central. Interesa identificar y analizar la incidencia del sistema de supervisión en la creación de las condiciones necesarias para la concreción de la Escuela Secundaria Obligatoria en la provincia de Buenos Aires, en el período 2007-2015. En ese sentido, cabe preguntarse:

- ¿Cómo jugó y qué posición ocupó la “supervisión” escolar en la transformación en obligatoria de la escuela secundaria y en la configuración de escenarios y condiciones que la promuevan y efectivicen?
- ¿Qué alcances tuvo la intervención de la supervisión en la creación de las condiciones para la concreción de la escuela secundaria obligatoria?
- ¿Qué logros en términos de concreción de la obligatoriedad se obtuvieron entre 2007 y 2015?

La hipótesis que guió la búsqueda de respuestas fue que, en la Provincia de Buenos Aires, entre los años 2007 y 2015, un sistema de supervisión -organizado y consustanciado con sus objetivos- tuvo un papel central en la creación de las condiciones políticas, pedagógicas e institucionales que contribuyeron a la concreción de la política de obligatoriedad de la escuela secundaria.

Por un lado, se buscó analizar el proceso para identificar correlaciones entre las distintas formas de intervención de la supervisión y los avances en la concreción de la política de obligatoriedad de la secundaria. Por otro lado, se persiguió un objetivo tan o más importante: recuperar los aprendizajes que se generaron en materia de construcción de una política pública sustentada en el derecho a la educación, haciendo una lectura crítica de las transformaciones en las tareas, funciones y objetivos de la supervisión y su incidencia en el propio proceso de construcción de la política.

Así, se hizo hincapié en documentar y analizar el proceso de creación de las condiciones políticas (simbólicas, materiales, burocrático-administrativas y de articulación territorial), pedagógicas e institucionales para el efectivo logro de la secundaria bonaerense, en particular en las regiones VII y XI. Para ello, se realizaron entrevistas a funcionarios directamente vinculados a las políticas educativas orientadas al nivel secundario y a la organización y gestión del sistema de supervisión bonaerense, se organizó un taller de investigación-acción con inspectores/as de ambas regiones y se relevaron y analizaron proyectos educativos de supervisión e informes regionales y distritales.

La indagación mostró que, desde 2007, la supervisión (inspectores regionales, distritales y de nivel secundario, especialmente) cumplió un papel fundamental en términos de construcción y concreción de la política de

obligatoriedad de la escuela secundaria, actuando como “bisagra” entre el planeamiento educativo y su efectiva implementación en las escuelas, en diálogo y negociación permanentes con las jefaturas, con los directivos de las instituciones escolares del nivel y con otros actores de las comunidades educativas. Asimismo, tuvo un papel fundamental en la lectura y la gestión de las problemáticas concretas, cotidianas, y en su transmisión a los niveles superiores de decisión en busca de consolidar las políticas.

Primary author(s) : WANGER, Elizabeth (Unahur); IPPOLITO, Mónica (Unahur)

Clasificación de temáticas : Eje II: Educación y Des/Igualdad: políticas y prácticas para la garantía del derecho a la educación